

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE CIENTÍFICOS SUPERIORES DE LA DEFENSA. (Resolución de 14 de noviembre de 2018, B.O.E. nº 285 de 26.11.18)

TRIBUNAL Nº 2

PROGRAMAS: Sistemas radar-SAR. Sistemas de navegación por satélite. Galileo. Seguridad del sistema. Compatibilidad electromagnética. Radionavegación e inteligencia artificial

Ante las consultas planteadas a este Tribunal, se comunica que los días de la realización del segundo ejercicio, los aspirantes podrán llevar consigo y consultar toda la documentación que estimen necesaria, ya sea en formato papel o electrónico. En este último caso, los ordenadores u otro tipo de dispositivos que se utilicen, no podrán conectarse a internet.

Torrejón de Ardoz, a 3 de abril de 2019

EL TRIBUNAL CALIFICADOR

